

IPEP MÁLAGA – PLAN DE IGUALDAD 2024/25

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "LA MUJER TRABAJADORA"

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, y con el objetivo de reconocer y visibilizar las contribuciones, luchas y logros de las mujeres en la sociedad, se convoca este concurso fotográfico dirigido a todo el alumnado de nuestro centro. La actividad busca promover la creatividad y la reflexión en torno a la igualdad entre hombres y mujeres.

BASES

1. Participantes:

- Podrá participar todo el alumnado matriculado en cualquiera de las modalidades educativas ofrecidas por nuestro centro.

2. Tema:

- El tema del concurso será "**la mujer trabajadora**".
- Las fotografías deberán representar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, resaltando el papel de las mujeres en el ámbito laboral, educativo y social, así como su lucha por la igualdad de oportunidades.

3. Obras:

- Cada participante podrá presentar **una sola fotografía** en formato JPG.
- Las fotografías deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas previamente.
- No se permitirá el uso de inteligencia artificial para la creación o edición de las fotografías.
- Se permite el retoque digital de las imágenes, siempre que no distorsione la esencia de la fotografía.
- En las imágenes deberán respetarse los derechos de las personas fotografiadas, **requiriendo su autorización (previa a la toma de la fotografía) si es necesario**.

4. Plazo de entrega:

- Las fotografías podrán enviarse hasta el **19 de febrero de 2025 a las 14:00**.

5. Envío de las obras:

- Las imágenes deberán enviarse por correo electrónico a jefaturadeestudios@ipepmalaga.es
- El asunto del mensaje será "Concurso de fotografía".
- En el cuerpo del mensaje se deberán incluir los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del autor/a.
 - Modalidad y nivel educativo en el que está matriculado/a.
 - Teléfono y correo electrónico de contacto.

6. Criterios de valoración:

- Originalidad y creatividad de la propuesta.
- Calidad técnica y artística de la fotografía.

- Capacidad de sensibilización y de transmitir el mensaje de igualdad de género.
- Impacto social y educativo de la obra.

7. Selección y jurado:

- Un jurado compuesto por representantes del equipo docente evaluará las fotografías.
- La decisión del jurado será inapelable.
- Las fotografías seleccionadas podrán ser utilizadas para su exposición o para actividades educativas y de sensibilización.

8. Premios:

- Se concederán tres premios a las mejores fotografías:
 - **1er premio:** tarjeta regalo de 60 euros*
 - **2º premio:** tarjeta regalo de 40 euros*
 - **3er premio:** tarjeta regalo de 20 euros*

*A canjear en la Fnac (en libros, cine, música, videojuegos, tecnología...).
- Se podrán otorgar menciones honoríficas según la calidad de las obras.
- Si las obras presentadas no alcanzan la calidad suficiente, el jurado podrá declarar desierto uno o más premios.

9. Condiciones generales:

- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.
- Las obras enviadas pasarán a formar parte del material de sensibilización sobre igualdad de género del centro, citando siempre la autoría.
- El centro no se responsabiliza por fotografías no originales o enviadas fuera de plazo.